

dificada por la Ley 16/2005, de 18 de julio, la resolución recaída podrá ser impugnada, por escrito y motivadamente, en el plazo de 5 días siguientes a partir de la fecha de publicación de este anuncio, ante el Secretario de esta Comisión, sita en la Delegación Provincial de la Consejería de Justicia y Administración Pública en Almería, que remitirá el expediente al Órgano Jurisdiccional competente en la causa principal, o Juez Decano, en su caso, a fin de que se resuelva lo que proceda.

Almería, 17 de diciembre de 2009.- El Delegado, Manuel Ceba Pleguezuelos.

ANUNCIO de 18 de diciembre de 2009, de la Delegación Provincial de Almería, notificando trámites de la Comisión Provincial de Asistencia Jurídica Gratuita.

COMISIÓN PROVINCIAL DE ASISTENCIA JURÍDICA GRATUITA
DE ALMERÍA

A N U N C I O

Intentada la notificación personal, sin haber podido realizar la misma, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por Ley 4/1999, de 13 de enero, se notifica a los interesados que se indican que, examinada la documentación aportada en el expediente de asistencia jurídica gratuita de referencia, se ha observado que la misma es insuficiente, por lo que se advierte a los mismos que transcurridos diez días a partir de la publicación del presente anuncio sin que subsane con la aportación de los documentos exigidos y cuya relación se encuentra a su disposición en la Secretaría de la Comisión Provincial de Asistencia Jurídica Gratuita, Delegación de Justicia y Administración Pública de la Junta de Andalucía, sita en C/ Alcalde Muñoz, núm. 15, de Almería, a efectos de su conocimiento y ejercicio de los derechos que le asisten, la Comisión Provincial de Asistencia Jurídica Gratuita procederá al archivo de la correspondiente solicitud, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 14 y 17 de la Ley 1/1996, de 10 de enero, modificada por Ley 16/2005, de 18 de julio de la Asistencia Jurídica Gratuita.

EXPTE.	NOMBRE, APELLIDOS Y ÚLTIMO DOMICILIO
01200901362	EVA DEL CARMEN RUIZ ROMERA C/ SIERRA DEL PEDROSO, 3 04720 - EL PARADOR (ROQUETAS DE MAR) ALMERÍA
01200905116	ANTONIO VALDES TAPIA PLAZA FLORES, 1, 3º DCHA. 04001 - ALMERÍA
01200905711	HUGO CRUZ SÁNCHEZ C/ ATLÁNTIDA, 17, 3º 3 04008 - ALMERÍA
01200905811	RUBÉN ALFONSO ARCOS C/ FRANCISCO MOLINA FLORES, 6 04630 - GARRUCHA (ALMERÍA)
01200906410	JOSÉ SOTO LORENZO C/ SAN SEBASTIÁN, 19, 1º IZDA. 04770 - ADRA (ALMERÍA)
01200906625	FRANCISCO PÉREZ RAMOS C/ ALFONSO XIII, 18 04745 - LA MOJONERA (ALMERÍA)
01200907435	LUIS GABRIEL CRIADO ESTÉVEZ C/ COLOMBIA, 8, 1º C 04700 - EL EJIDO (ALMERÍA)
01200907453	JUAN MANUEL ROJO MOLINA C/ SANTA FILOMENA, 14, 4º 1 04009 - ALMERÍA

Almería, 18 de diciembre de 2009.- El Delegado, Manuel Ceba Pleguezuelos.

ANUNCIO de 21 de diciembre de 2009, de la Delegación Provincial de Almería, notificando trámites de la Comisión Provincial de Asistencia Jurídica Gratuita.

COMISIÓN PROVINCIAL DE ASISTENCIA JURÍDICA GRATUITA
DE ALMERÍA

A N U N C I O

Intentada la notificación personal, sin haber podido realizar la misma, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por Ley 4/1999, de 14 de enero, se notifica a los interesados que se indican que la Comisión Provincial de Asistencia Jurídica Gratuita de Almería acordó requerirle, en virtud de la facultad otorgada en el art. 17 de la Ley 1/1996, de 10 de enero, de la Asistencia Jurídica Gratuita, modificada por Ley 16/2005, de 18 de julio, para que en su caso aporte como documentación necesaria para resolver su expediente la relativa a las cargas y/o gravámenes que aparezcan directamente establecidos sobre los bienes que integran su patrimonio, por lo que se advierte a los mismos que transcurridos diez días a partir de la publicación del presente anuncio sin que se subsane con la aportación de los documentos exigidos y cuya relación se encuentra a su disposición en la Secretaría de la Comisión Provincial de Asistencia Jurídica Gratuita, Delegación de Justicia y Administración Pública de la Junta de Andalucía, sita en C/ Alcalde Muñoz, núm. 15, de Almería, a efectos de su conocimiento y ejercicio de los derechos que le asisten, la Comisión Provincial de Asistencia Jurídica Gratuita procederá a la denegación de las correspondientes solicitudes, al superar los recursos y/o ingresos íntegros de la unidad familiar el doble de la cantidad establecida para el IPREM vigente en el momento de formular las correspondientes solicitudes de conformidad con lo dispuesto en el art. 3 de la Ley 1/1996, de 10 de enero, modificada por Ley 16/2005, de 18 de julio, de la Asistencia Jurídica Gratuita.

Expdt.: 01200905870.

Nombre, apellidos y último domicilio: Consuelo Cañadas Martínez de Arenzada. C/ Cerro del Aire, 10, Urb. Cala Espuma, 04100 Las Negras (Níjar) Almería.

Almería, 21 de diciembre de 2009.- El Delegado, Manuel Ceba Pleguezuelos.

ANUNCIO de 22 de diciembre de 2009, de la Delegación Provincial de Almería, notificando resoluciones por las que se acuerda el archivo del expediente en orden al reconocimiento del derecho a la Asistencia Jurídica Gratuita, adoptadas por la Comisión Provincial de A.J.G.

COMISIÓN PROVINCIAL DE ASISTENCIA JURÍDICA GRATUITA
DE ALMERÍA

A N U N C I O

Por haber resultado desconocida la persona que se relaciona en el domicilio indicado en la solicitud, o ignorándose el lugar de la notificación, o bien, intentada la notificación, no se hubiera podido practicar, de conformidad con lo dispuesto en el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, en relación con el art. 20 del Decreto 216/1999, de 26 de octubre

(modificado por Decreto 273/2001, de 18 de diciembre), por el que se aprueba el Reglamento de Asistencia Jurídica Gratuita de Andalucía, se procede a hacer pública la Resolución dictada por esta Comisión Provincial en el expediente instruido en orden al archivo de la solicitud del derecho a la Asistencia Jurídica Gratuita.

El expediente completo se encuentra a disposición de los interesados en la Secretaría de la Comisión Provincial de Asistencia Jurídica Gratuita, Delegación Provincial de Justicia y Administración Pública de la Junta de Andalucía, sita en C/ Alcalde Muñoz, 15, de Almería, a efectos de su conocimiento y ejercicio de los derechos que le asisten.

EXPTE.	NOMBRE, APELLIDOS Y ÚLTIMO DOMICILIO
01200803561	AGYAPONG SETH C/ VIRGEN DE LAS HUERTAS, 17-1°-2 04740 ROQUETAS DE MAR -ALMERÍA-
01200810081 01200814051	ANTONIO PARRILLA VARGAS C/ NATALIO RIVAS, 504770 ADRA -ALMERÍA-
01200810408	SERAFIN F. FERNÁNDEZ FRUCTUOSO C/ ALHAMBRA, 23 04710 STA MARIA AL AGUILA -ALMERÍA-
01200811128	FRANCISCO FERNÁNDEZ MALDONADO C/ PUERTO RICO 04700 SANTO DOMINGO -ALMERÍA-
01200814081	ALFONSO PALENZUELA MONTOYA C/ VELA, 90 4008 -ALMERÍA-
01200900049	ALFONSO PALENZUELA MONTOYA C/ VELA, 9 04008 -ALMERÍA-
01200900173	ALFONSO MOLINA OLIVARES C/ VÍCTOR PALOMO, 15, 2° F 04740 ROQUETAS DE MAR -ALMERÍA-
01200902070	HAKIMA AMJJOUTE C/ MARIN, 1 1° 047071 -ALMERÍA-
01200902471	NABIHA CHOBHI C/ EMILIA PARDO BAZÁN, 91 304700 EL EJIDO -ALMERÍA-
01200902891	SEGUNDO LUIS GUAMAL CALLE C/ RECONQUISTA, 7 PISO-4° B 04620 ADRA -ALMERÍA-
01200902947	IOAN SORI KUPAN ALFONSO XIII. NATIAN III. BAJO D 04630 GARRUCHA -ALMERÍA-
01200904990	LUIS MIGUEL PÉREZ TORRALVA C/ MEMORIAS, 55-1° D 04003 -ALMERÍA-
01200905838	MANA NA BACTCHA
01200905839	SALIF AGUARI
01200907087	YASSINE BAIZ
01200907088	ABDELKADER MOUHOU
01200908140	MOUMIR HASSOUNI
01200908197	MARGO VAN MIJVLIEV MAHUTTE PLAYA GOLF, 833 04711 ALMERIMAR

De conformidad con lo previsto en el art. 20 de la Ley 1/1996, de 10 de enero, modificada por la Ley 16/2005, de 18 de julio, de la Asistencia Jurídica Gratuita, la resolución recaída podrá ser impugnada, por escrito y motivadamente, en el plazo de 5 días siguientes a partir de la fecha de publicación de este anuncio, ante el Secretario de esta Comisión, sita en la Delegación Provincial de la Consejería de Justicia y Administración Pública en Almería, que remitirá el expediente al Órgano Jurisdiccional competente en la causa principal, o Juez Decano, en su caso, a fin de que se resuelva lo que proceda.

Almería, 22 de diciembre de 2009.- El Delegado, Manuel Ceba Pleguezuelos.

ANUNCIO de 12 de enero de 2010, de la Delegación Provincial de Almería, notificando resoluciones en las que se estima el derecho a la Asistencia Jurídica Gratuita, adoptadas por la Comisión Provincial de A.J.G.

COMISIÓN PROVINCIAL DE ASISTENCIA JURÍDICA GRATUITA DE ALMERÍA

ANUNCIO

Por haber resultado desconocidas las personas que se relacionan en el domicilio indicado en la solicitud, o ignorándose el lugar de la notificación, o bien, intentada la notificación, no se hubiera podido practicar, de conformidad con lo dispuesto en el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, en relación con el art. 20 del Decreto 216/1999, de 26 de octubre (modificado por Decreto 273/2001, de 18 de diciembre), por el que se aprueba el Reglamento de Asistencia Jurídica Gratuita de Andalucía, se procede a hacer pública la Resolución dictada por esta Comisión Provincial en los expedientes instruidos en orden al reconocimiento del derecho a la Asistencia Jurídica Gratuita.

El expediente completo se encuentra a disposición de los interesados en la Secretaría de la Comisión Provincial de Asistencia Jurídica Gratuita, Delegación Provincial de Justicia y Administración Pública de la Junta de Andalucía, sita en C/ Alcalde Muñoz, 15, de Almería, a efectos de su conocimiento y ejercicio de los derechos que le asisten.

EXPDT.	APELLIDOS	NOMBRE
01200813445	ELORDI PATIÑO	ALEJANDRO
01200814902	LUCAS-PIQUERAS SANCHEZ	MANUEL F.
01200903837	ROSA LOPEZ	ANTONIO
01200904032	CARMONA RODRIGUEZ	FRANCISCO JOAQUIN
01200905272	FAISSAL BOUDINA	
01200905273	MOULOUD AGDAL	
01200905329	LORENTE JIMENEZ	CARMEN
01200905835	ISA SOURADJ	
01200905840	OLGA ISAEVA	
01200905844	MARINA PERVOVA	
01200906142	RAHIM KADDOURI	
01200906981	BRIAN STANLEY BROMFIELD	
01200907000	CERDAN AMADOR	MARIA GRACIA
01200907263	BRANISLAVA LUCHIN	
01200907655	AHMED AIT MAALI	
01200907749	AMADOR SANTIAGO	FRANCISCO
01200907754	LOPEZ SOLER	FRANCISCO JESUS
01200907818	GOMEZ PEÑA	PABLO NICOLAS JESUS
01200907910	NADJA ZAGGOUR	
01200908053	RIMUYDAS MARCINKUS	
01200908137	ABDELHADI DIDI	
01200908138	MOHAMED BOUHASSOUN	
01200908139	MOUMIR HASSOUNI	
01200908141	BADR BAADOU	
01200908142	ISMAIL HAMZA	
01200908143	TAOURIF TIRA	
01200908144	ELID BENINI	
01200908145	HOUARI BENABDALLAH	
01200908146	ALI BEKHLLOUF	
01200908147	RACHID CHABRAF	
01200908148	ABDELKADER DAHMAN	
01200908149	ABDELKADER BENTAOUA	
01200908150	AHMED MEJAJI	
01200908151	ZAKARIA BENGHOMANI	
01200908152	LAARBI DOUKHATEM	
01200908153	LAARBI TOUAM	
01200908154	YACINE OUZIR	
01200908155	BENGRIGRI BELAHOUL	
01200908156	HOUARI CHARNATI	
01200908157	MOHAMED MOKNANE	